ACTA DE LA QUINTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En la sede de los Servicios Centrales de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, sita en C/Tabladilla s/n de Sevilla y, al mismo tiempo, mediante la utilización de dispositivos telemáticos o informáticos, siendo las 11:30 horas del día 25 de noviembre de 2020, se reúne la Mesa de Contratación, integrada por las personas que a continuación se relacionan, para el análisis de la documentación previa a la adjudicación, presentada a través de la plataforma de contratación SIREC, para licitar en el PROCEDIMIENTO ABIERTO ORDINARIO, promovido para la adjudicación del siguiente contrato:

Número Expte.: CONTR 2020 143079
Denominación: Estudio del efecto *Bruun* en distintos tramos de la costa andaluza

Presupuesto (IVA excluido): Ciento setenta mil seiscientos dos euros con noventa y ocho céntimos (170.602,98 €).

Presidenta:
Dª. Almudena Fernández Ramos, Jefa del Servicio de Contratación Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

Vocales:
D. M. Mónica Ortiz Sánchez, Letrada Jefa de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

D. Rafael de la Torre Díaz, Interventor Adjunto de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

D. Francisco Javier Hinojosa Arenas, Asesor Técnico del Servicio de Calidad Hídrica de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

Secretario:
D. Antonio Gil Vázquez, Jefe del Departamento de Contratos de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

Citada en tiempo y forma por la Presidenta, con la presencia de los Vocal Técnico a través de Circuit y compareciendo el resto de los miembros físicamente en la sede que figura en el encabezamiento, se declara constituida la Mesa, iniciándose la sesión con el análisis de la documentación previa a la adjudicación solicitada a la empresa FUNDACIÓN INSTITUTO DE HIDRAÚLICA AMBIENTAL DE CANTABRIA.

Una vez analizada la misma, la Mesa comprueba que la documentación presentada cumple, en todos sus términos, el requerimiento citado.

FIRMADO POR	ALMUDENA FERNÁNDEZ RAMOS	25/11/2020	PÁGINA 1/2
	ANTONIO GIL VAZQUEZ		
VERIFICACIÓN	64oxu870ID9XYZ5ADQlHdoxKrZcdAT	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Por todo lo anteriormente expuesto y de acuerdo con el art. 326.2.d) de la ley 9/2017 de contratos del Sector Público se realiza la propuesta al órgano de contratación, de la adjudicación del contrato a favor del licitador que ha presentado la mejor oferta, de conformidad con el pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la licitación, resultando lo siguiente:

FUNDACIÓN INSTITUTO DE HIDRAÚLICA AMBIENTAL DE CANTABRIA

Oferta IVA excluido: ciento cuarenta y seis mil novecientos setenta euros con setenta y cinco céntimos (146.970,75 €)

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta da por terminado el acto, del que yo, Secretario, certifico.

LA PRESIDENTA
Fdo. Almudena Fernández Ramos

EL SECRETARIO
Fdo. Antonio Gil Vázquez

FIRMADO POR	ALMUDENA FERNÁNDEZ RAMOS	25/11/2020	PÁGINA 2/2
	ANTONIO GIL VAZQUEZ		
VERIFICACIÓN	64oxu870ID9XYZ5ADQlHdoxKrZcdAT	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	